

CAPITULO XV

Walker Presidente

Por los mismos días en que la capital era trasladada de Granada a León, se adoptaron medidas encaminadas a poner fin a la forma de gobierno provisional y reparar el aparato administrativo de acuerdo con la constitución de 1838. Se decretó, en consecuencia, la celebración de elecciones el domingo 13 de abril para elegir presidente, senadores y diputados. (1). Los comicios se efectuaron ese y varios domingos siguientes pero sólo en lugares no alterados por la presencia de fuerzas costarricenses. Los votos para presidente se dividieron entre los señores Rivas, Jerez, y Salazar, mas habiendo sido el plebiscito muy incompleto, no se le dio validez. Los líderes democráticos, no obstante haber sancionado estas elecciones, se opusieron a la celebración de otras nuevas. Algunos opinaban que debía dejarse el resultado tal como estaba, y que a los otros departamentos, como Chontales y Segovia, donde el pueblo no había votado, se les permitiera ahora escoger candidatos. El por qué de esto es fácil de comprender: Si se hacía como ellos propopían, la elección de presidente recaería por fuerza en uno de los tres nombrados, pero si se efectuaban nuevas elecciones, el escogido sería probablemente Walker. La invasión costarricense y la amenaza de que otros estados acometieran por el Norte, tenía convencidos a muchos de que en semejante crisis Walker sería la persona indicada para encabezar el gobierno; mas la verdadera razón de la fuerza que Walker tenía como candidato era que los nicaragüenses del Sur del

(1) Manuscritos del Departamento de Estado, Oficina de Indices y Archivos, Despachos, Nicaragua, II.

país creían que si salía triunfante cualquiera de aquellos tres demócratas la capital quedaría por siempre en León. De ahí que los granadinos insistieran en una nueva elección para llevar como candidato a Walker. El 4 de junio entró Walker en León, cuyo pueblo lo recibió jubilosamente como a su libertador. Se dio una gran fiesta en su honor; mujeres de toda edad y condición social, apiñadas en el patio de la casa donde se hospedaba, le agradecían haberles protegido sus hogares. Llegaron músicos que en canciones improvisadas exaltaron el valor de los americanos. Súpose en seguida por el Padre Vijil había sido recibido oficialmente en Washington y que a Granada acababan de llegar ciento ochenta filibusteros más. (1).

El general en jefe instó a Rivas decretar la celebración de elecciones ahora que el país disfrutaba de la paz y antes que la inminente invasión por el Norte perturbara el orden público. Es difícil decir si el inmediato peligro de que Walker hablaba era falso o positivo. La noticia de la recepción del Padre Vijil y de la llegada de más filibusteros fortaleció de tal modo la posición de Walker que el 10 de junio Rivas accedió a la demanda de practicar nuevas elecciones expidiendo el decreto pertinente. Al otro día, escoltado por su escuadrón de caballería, Walker salió de regreso a Granada. El señor Rivas y varios funcionarios gubernamentales lo encaminaron hasia cierta distancia de la ciudad, y al separarse el presidente abrazó con gran demostración de afecto al jefe filibustero. Jerez, el Ministro de Guerra que ya antes había manifestado inconformidad, se mantuvo a la zaga. Inmediatamente se produjo un rompimiento entre él y el oficial alemán Bruno Von Natzmer, a quien Walker había dejado en León con su compañía de "Rifles". El alemán mandó a una pequeña guarnición de nicaragüenses desalojar las torres de la catedral reemplazándola con tropa filibustera. Jerez, al saberlo, contramandó la orden de Natzmer y le ordenó volver a su cuartel. El alemán se negó a obedecer sin antes con-

(1) *La Guerra de Nicaragua*, Págs. 211 - 16, por Walker.

sultar con el general en jefe. Esto alarmó a las autoridades nicaragüenses, y Natzmer agravó la situación mandando un piquete a ocupar El Principal, cuartel en donde se guardaban las armas y demás pertrechos de la ciudad. Regóse como pólvora el rumor de que Rivas y Jerez más otros destacados demócratas iban a ser arrestados; el presidente y su ministro huyeron tomando el camino de Chinandega. El único personaje demócrata que se quedó en León fue Fermín Ferrer, el siempre incondicional de Walker. Los leoneses se echaron a la calle gritando airadamente: "¡Mueran los americanos!". Natzmer mandó reconcentrarse a un destacamento que tenía en Chinandega, concentró a toda su gente en la plaza, y se dispuso a la defensa. También envió un expreso a mata caballo a Walker que lo alcanzó en el camino informándole del caso. Todo esto ocurrió el mismo día de la salida de Walker y sólo ocho días después de haber sido vitoreado por la población. El carácter tornadizo del hispanoamericano es algo incomprensible para el norteamericano. La causa de tan repentino cambio era la especie, diligentemente echada a rodar por Jerez y sus adictos al no poder impedir que se decretasen nuevas elecciones, de que Walker iba a llevarse de vuelta la capital a Granada. En el fondo, como se ve, se agitaban los funestos celos de granadinos y leoneses.

Dos días estuvieron Rivas y Jerez ocultos en una finca de las cercanías de León hasta que el 14 de junio salieron para Chinandega de donde escribieron a los gobiernos de Guatemala y El Salvador pidiéndoles ayuda para expulsar a los invasores. Los guatemaltecos venían ya en camino. Rivas anuló también su decreto del 10 referente a la celebración de nuevas elecciones. (1).

Todo lo acontecido lo supo Walker en su viaje a Granada. Ordenó inmediatamente a Natzmer acatar la orden de Jerez y salir de León, esperando con eso calmar al líder demócrata. Se demoró en el camino haciéndole tiempo a Natzmer quien lo alcanzó con su compañía de "Rifles"; luego

(1) Montúfar, Págs. 472 - 80; *El Nicaragüense*, 14 y 21 de junio de 1856.

siguieron hacia Granada. Tenía Walker todas sus tropas distribuidas en pequeños acantonamientos desde León hasta El Castillo, en el Río San Juan. Lo había dispuesto así para que los nicaragüenses palparan el poderío del gobierno provisional; pero ahora resolvió concentrar en Granada todas sus fuerzas en previsión de una contingencia.

Esta era ya una típica revolución hispanoamericana. Había pasado de su primera fase, la de un altercado entre banderías y la huida de los líderes de la facción más débil, y entraba en la segunda, la de los rimbombantes pronunciamientos y contrapronunciamientos. En esa situación las cosas, Walker tomó la iniciativa. El 20 mandó echar un bando, redactado con argucia jurídica, haciendo saber que las facultades conferidas a Rivas como presidente provisorio no eran más que una delegación de las que el gobierno le confirió a él, Walker, cuando, a poco de haber llegado a Nicaragua, le nombró "General Expedicionario". Quería decir con ello que Rivas debía su puesto a los dos generales firmantes del convenio del 23 de octubre; resultando de esto que el presidente provisorio era la creatura y Walker su creador. Y más todavía, decía también el bando que cuando Rivas salió para León en marzo delegó sus poderes en Walker y en Ferrer para que éstos mantuvieran el orden y la paz en el Sur; que Rivas, al partir al enemigo exterior que invadiera por el Norte de la república, cometía delito de traición, y que, por cuanto Walker había jurado solemnemente defender la seguridad y soberanía de la república, declaraba nulos y sin valor los decretos, acuerdos y órdenes del Presidente Rivas emitidos desde el 12 de junio en que había abandonado sus deberes de gobernante, por cuya razón en su lugar nombraba a don Fermín Ferrer Presidente Provisorio de la República hasta que se efectuaran nuevas elecciones con arreglo al decreto del 10 de junio. Y todo aquel, terminaba diciendo, que en cualquier forma obedezca o ayude a Rivas será igualmente declarado traidor a la república. (1). Inútil es buscar legalidad

(1) El *Nicaragüense*, 21 de junio de 1856.

en la pretensión de Walker al derecho de poner y deponer presidentes provisorios. Todos eran actos arbitrarios, y deben juzgarse por los resultados. Lo dicho por Walker sería cierto sólo hasta el momento en que pudiera demostrar que eran hechos consumados. El líder filibustero lanzó dos manifiestos más, uno al pueblo de Nicaragua y otro al ejército. A los nicaragüenses decía que los americanos habían soporado la peste en los cuarteles y derramado su sangre en los campos de batalla con el único fin de sostener al gobierno y resguardar el honor y la paz del estado. Que a cambio de eso el gobierno apenas si les había dado los medios indispensables para su subsistencia, y que los funcionarios oficiales habían soliviantado a los nicaragüenses contra él. Por tanto, en nombre del pueblo, declaraba depuesto al gobierno y nombraba un nuevo presidente provisorio hasta que el mismo pueblo volviera a ejercer su derecho a elegir su propio gobernante. Al ejército decía que el gobierno depuesto se había negado a pagar los sueldos de los soldados, lo cual le hacía indigno del respeto de ellos; y que el nuevo gobierno sería más celoso de sus obligaciones. (1).

Ferrer tomó inmediatamente posesión del cargo de presidente provisorio, y el 21 él también lanzó un manifiesto a sus conciudadanos declarando que las repúblicas vecinas, so pretexto de expulsar a los extranjeros, querían sojuzgar a Nicaragua. Llamó a los americanos hermanos leales que, "si bien no nacieron en este suelo, dejaron sus hogares y cruzaron los mares a fin de tomar parte en nuestras luchas y pelear por nuestra libertad". De los legitimistas dijo que eran "hijos desnaturalizados que no quieren recordar que hace apenas siete meses terminó una gran revolución de la que fueron víctimas muchos de sus padres, hermanos e hijos". (2).

Le tocaba ahora a Rivas descargar su andanada retórica. Y la soltó el 26. Declaró a Walker traidor destituyén-

(1) *El Nicaragüense*, 21 de junio de 1856.

(2) *Herald*, de Nueva York, 17 de julio de 1856.

dolo del cargo "con que le había honrado la república". Y traidores fueron también declarados todos los extranjeros y naturales del país que siguieran bajo sus órdenes; a los jefes y soldados que le servían les ordenó dejarlo y presentarse ante el gobierno de Rivas, quien les recibiría en sus filas, si así querían, o bien podrían seguir viviendo en el país como ciudadanos nicaragüenses. Mandó a todos los nicaragüenses, entre los quince y los sesenta años, tomar las armas, contra Walker y sus hombres. Revocó la representación diplomática del Padre Vijil y en su lugar nombró al señor Irisarri, ministro a la sazón de Guatemala y El Salvador, como ministro también de Nicaragua en Washington.

Tres eran ahora los que reclamaban la presidencia: el Licenciado don José María Estrada quien, como sucesor de don Fruto Chamorro, alegaba todavía desde Nueva Segovia ser el legítimo gobernante; el señor Rivas en Chinandega; y Ferrer en Granada. El decreto del 10 señalaba la celebración de elecciones para el domingo 29 de junio; aunque derogado por Rivas el 14 había sido confirmado el 20 por Walker, quien por otra parte declaró nulos y sin valor todos los decretos expedidos por Rivas desde el 12, día de su huida. Quedaban pues ocho días para informar a la gente del campo de la próxima celebración de elecciones. Habrá de saberse que el decreto establecía el sistema de votación directa, el que siendo una innovación en Nicaragua requería, como es natural, cierto tiempo para que el pueblo pudiera entenderlo y funcionara correctamente. Dado que el país no contaba entonces con telégrafo ni ferrocarril, sino sólo con los más primitivos medios de comunicación, no es de suponer que fueran muchos los que estuvieran al corriente de la pugna política, salvo en lugares como Granada, Rivas y San Juan del Sur. Y más aún, siendo como era el pueblo analfabeto en su mayoría e ignorante por tanto de la ciencia política, es improbable que en tan corto tiempo lograra llegar a comprender el mecanismo del nuevo método para elegir presidente. La región del Norte estaba asimismo en manos de los enemigos de Walker, y es inconcebible, por ejemplo, que hu-

bieran podido practicarse elecciones en una ciudad como León, donde Walker y todos sus partidarios habían sido declarados traidores. Se dan estos datos para demostrar que era de todo punto imposible que esa gente pudiera expresar el 29 de junio de 1856 una opinión honrada y cabal sobre la cuestión de la presidencia. A pesar de eso, hízose un simulacro de elecciones en las que Walker resultó triunfante. El cómputo "oficial" de la votación, según apareció en **El Nicaragüense**, fue este: Walker, 15.835; Ferrer, 4.447; Rivas, 867; Salazar, 2.087.

Aquí, naturalmente, surge la duda sobre la autenticidad de estas cifras. Suman, como puede verse, 23.236 los votos depositados, en tanto que el total de la población votante era de 35.000. **El Nicaragüense** dijo que todo el pueblo había demostrado interés en los comicios, y que de todas partes, salvo unos cuantos lugares sin importancia, llegaron datos electorales. Por extraño que esto parezca, es todavía más sorprendente saber que: "En León la elección fue muy reñida, y el fuerte conglomerado democrático partidario del General Walker esgrimió sus reclamos con gran entusiasmo, y nos llena de orgullo señalar que aun cuando León es el principal foco del descontento, debido a las intrigas y falsedades del ex-presidente y su gabinete, los candidatos democráticos recibieron un número de votos casi igual al de la oposición". El cómputo de la votación, distribuido por departamentos y cantones, apareció en un cuadro del periódico. La votación registrada en el departamento de León es especialmente interesante porque el señor Rivas se encontraba en esa ciudad y Walker había retirado de allí a sus tropas. Y más todavía, los hombres que mandaban en León habían anulado el decreto que ordenaba practicar elecciones. Sin embargo, conforme a los datos publicados, la votación en tres ciudades de este departamento arrojó el siguiente resultado:

	Walker	Ferrer	Rivas	Salazar	Total
León	789	900	946	1.042	3.677
Chinandega	96	147	18	125	368
El Realejo	63	68	9	55	195
	948	1.115	973	1.222	4.258

Había en su totalidad datos de diecinueve cantones de Nueva Segovia y diez de Chontales. “Después de cargante demora”, dice el editor del diario, “han llegado por fin los resultados de la votación, y después de una mayor demora todavía de nuestra parte en examinar una gran cantidad de documentos y comprobantes con peso de casi media tonelada, hemos logrado computar los votos depositados en las varias poblaciones de los distintos departamentos”. Y si pues tanto tardaron en llegar los datos finales de la votación —podría uno preguntarse— ¿no habría tomado acaso un tiempo igualmente largo el hacer saber al pueblo que iban a celebrarse elecciones? La historia de esos comicios lleva el fierro de la impostura. Y en efecto, el propio Walker desvirtúa parte de dicha historia diciendo: “La votación fue general en los departamentos de Granada y Rivas; pero como don Patricio Rivas anuló su propio decreto al llegar a Chinandega y ya los guatemaltecos habían cruzado la frontera Norte del estado, no se votó en el departamento de León”. (1). Tenemos pues que uno de los dos, el editor del periódico, o Walker, mentía. Claro es que el mentiroso fue el primero; su excesiva parcialidad le hizo fabricar el informe de unas reñidas elecciones en León, cuando la pura verdad es que allí no se depositó un solo voto. Y puesto que queda palpablemente

(1) *La Guerra de Nicaragua*, Pág. 222, por Walker.

comprobada la falsedad de una parte de lo publicado en **El Nicaragüense**, el resto cae con justicia bajo grave sospecha.

Quizá sea de interés lo que de tales comicios dicen los enemigos de Walker. Según don Jerónimo Pérez, la celebración de elecciones mediante el método de votación directa era inconstitucional, e igualmente cierta era la inconstitucionalidad de votar a favor de un extranjero y además militar en servicio activo. Dice el historiador nicaragüense que se colocaron urnas electorales en unos pocos pueblos de las inmediaciones de Granada y Rivas, y que allí los soldados y otros aventureros americanos, así como también unos cuantos naturales del país, votaron por Walker. En Granada se hicieron listas de votantes para todos los departamentos, y se calcularon los votos correspondientes a ellos conforme al supuesto número de sufragantes de cada ciudad o pueblo, atendiendo siempre, desde luego, a que Walker resultara con una considerable mayoría. No sólo se hicieron estas ficciones mencionando ciudades, villas y pueblos existentes, sino que también se hacían figurar valles, cañadas y caseríos muy recónditos, y por último hasta algunas rancherías que en las guerras pasadas habían sido arrasadas por las llamas o abandonadas por sus moradores. Las listas, contenidas en sobres lacrados como si realmente hubiesen llegado así de todas parte de Nicaragua, fueron computadas en el despacho del señor Ferrer donde se verificó el escrutinio. (1).

A su debido tiempo se declaró electo a Walker, y si bien la elección no fue legal, su reclamo al sillón presidencial era tan bueno como el de sus rivales Rivas y Estrada. Este último basaba su derecho en un decreto dictado por él mismo

(1) **Memorias**, Parte 2, Págs. 77 - 8, por Pérez; Montúfar, Pág. 489. Un filibustero que en septiembre de 1856 regresó a San Francisco dijo a un reportero del **Bulletin** que se permitió votar a todos los soldados, y que algunos lo hicieron hasta veinte veces, pero que de todos modos en el escrutinio hecho más tarde en Granada los interesados computaron a su antojo. Un corresponsal del **Tribune** informó que en algunos casos el número de votos depositados a favor de Walker resultaba ser de cuatro veces mayor que el total de la población del lugar. Libros de recortes de Wheeler, Vol. 4, Pág. 155; **Herald**, de Nueva York, 14 de octubre de 1856.

declarándose Jefe Ejecutivo; al primero se le reconoció solamente porque entonces contaba con el respaldo de las armas de Walker.

Ferrer señaló el día 12 de julio para juramentar a Walker. Levantóse en la plaza una plataforma con las banderas de Nicaragua, Estados Unidos, Francia, y la Estrella Solitaria de Cuba. Hízose cuanto se pudo por que las ceremonias resultasen aparatosas. La revista de las tropas comenzó a las once de la mañana. Por las calles confluentes entraron a la plaza las compañías de soldados, la banda de música, los funcionarios municipales, los cónsules extranjeros, los altos jefes militares y subalternos inmediatos, el Ministro Wheeler y su séquito; Ferrer y Walker cerraban el desfile. Ferrer tomó el juramento de ley a su sucesor, y Walker juró solemnemente —rodilla en tierra— gobernar la república libre de Nicaragua, mantener su independencia e integridad territorial, administrar justicia conforme la ley de Dios y la religión del Crucificado. Con un discurso encomiástico Ferrer puso en seguida el destino de Nicaragua en manos de Walker, quien en frases trilladas, como suelen ser tales discursos, se expresó empero en forma digna de cualquier otro presidente. Comenzó haciendo un llamamiento al patriotismo de todos los buenos ciudadanos para que le ayudaran a timonear con pericia la nave del estado y a mantener el orden como primer requisito de una nación bien gobernada. El 15 de septiembre de 1821, dijo, dio comienzo a un período de revoluciones en Nicaragua, y esperaba que ese 12 de julio de 1856 fuese el último día de aquella época. Refiriéndose a la hostilidad de los otros cuatro estados centroamericanos contra el nuevo gobierno de Nicaragua, manifestó que nadie podría detener la marcha de los acontecimientos. Más significativos todavía fueron sus conceptos referentes a las relaciones de Nicaragua con las grandes potencias. Dábase por sentado en Estados Unidos y en Europa que Walker, tan pronto se sintiera en posición de poder hacerlo, trataría de anexar Nicaragua a Estados Unidos. Sólo sus más íntimos amigos, muy contados por cierto, sabían que estaba muy lejos de

hacer semejante cosa. En su discurso dejó ver por primera vez cuál era su pensamiento con respecto a la anexión, pero lo expresó de manera tan velada que pocos, si es que hubo uno siquiera, captaron su verdadero sentido. "Espero que las grandes potencias, en nuestra relaciones mutuas, comprendan que si bien Nicaragua es una nación relativamente débil, guarda con celo su honor y está resuelta a defender la dignidad de su soberanía independiente. Su posición geográfica y estímulos comerciales pueden excitar la codicia de otros gobiernos, **vecinos o lejanos**, (1) pero confío en que habrán de saber que Nicaragua reclama su derecho a regir su propio destino, impidiendo que naciones extrañas concierten tratados que afecten a su territorio sin pedirle su parecer ni consentimiento".

Estocada fue ésta claramente dirigida a Inglaterra y Estados Unidos que por aquellos días discutían acerca de la interpretación del tratado Clayton-Bulwer arrogándose el derecho a señalar las fronteras de Nicaragua sin consultar con ella. Pero el presidente, al proclamar su resolución de defender la dignidad y soberanía de su patria adoptiva, apuntaba más allá, según veremos adelante. El soñaba con la creación de un nuevo gobierno federal que abarcara a toda la América Central y que incluyera a Cuba, en tanto que muchos de sus más leales partidarios creían que la lucha en que estaban empeñados era para dar asiento a Nicaragua al lado de los grandes estados del Norte.

Walker pronunció su discurso en inglés, aunque hablaba español medianamente bien y la concurrencia era en gran parte nicaragüense; su ayudante de campo el coronel cubano Lainé lo leyó en seguida en español con un énfasis declamatorio que no le hubiera podido dar su propio autor. Terminada la lectura se dispararon veintiún cañonazos en honor del presidente, y luego se dirigieron a la iglesia en donde se cantó un **Te Deum**. (1). Concluidas las ceremonias se dio un

(1) Las cursivas son del autor.

banquete. Siendo Walker abstemio sólo se sirvieron vinos ligeros, pero como eran cincuenta los comensales y se echaron cincuenta y tres brindis, no podía faltar allí la jovialidad. Walker brindó por el presidente de Estados Unidos; Hornsby alzó su copa brindando por el "fío Billy"; (+) Walker rió a carcajadas, caso tan raro en él que vale la pena consignar.

Dos días después el presidente dio a conocer los nombres de los miembros de su gabinete, integrado cuerdamente por sólo nicaragüenses. Don Fermín Ferrer, su "fiel Achaetes", (++) fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores; don Mateo Pineda, igualmente leal, Ministro de Guerra; y don Manuel Carrascosa, Ministro de Hacienda. Digno de observarse, no obstante es que los nombramientos de vice-Ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda recayeran en americanos. De vice-Ministro de Hacienda quedó William K. Rogers, cuyo trabajo era abastecer al ejército de víveres, ropa y demás. Diciéronse órdenes de acatar sus disposiciones como si emanaran del titular del ministerio, y en el cumplimiento de su deber —que pronto llegó a ser principalmente saquear los mercados y pagar con vales— Rogers fue conocido como la plaga del país. Tarea ingrata la suya que desempeñó a cabalidad.

Armado el andamiaje gubernativo, Walker se dedicó con empeño a recaudar dinero y fomentar la inmigración. El 16 de julio decretó la confiscación de propiedades de todo aquel que, desde el 23 de octubre, fecha de la firma del convenio, hubiese colaborado con los enemigos de la república. Nombróse una junta de comisionados para ejecutar las confiscaciones. Diez días después de confiscadas se publicaría una lista en **El Nicaragüense** emplazando a sus dueños a presentarse en el término de cuarenta días para alegar por qué no debían ser rematadas en beneficio del estado.

[1] Una detallada crónica del acto figura en un suplemento de **El Nicaragüense**, 19 de julio de 1856.

(+) Billy es el hipocorístico inglés de William. [N. del T.].

(++) Héroe troyano de **La Eneida**, de Virgilio. [N. del T.].

Una vez hecha la debida notificación la propiedad sería adjudicada al mejor postor, que la podía pagar con dinero efectivo o con vales militares. Una junta de tasadores fijaría el precio de las propiedades en venta, no se aceptarían ofertas por menos de dos tercios de su avalúo. (1). Mediante este arbitrio podrían redimirse los vales militares y se haría desaparecer toda prueba de adeudo de la república. Tenía esto también por objeto estimular la inversión de capital americano en el país ofreciendo en pública subasta buenas tierras a precios ínfimos. **El Nicaragüense** del 27 de septiembre contiene la lista de propiedades confiscadas que el 1o. de enero de 1857 iban a ser subastadas en la plaza mayor de Granada. Anunciábase la subasta de cuarenta o cincuenta haciendas del departamento de Rivas con valor de trescientos a un mil dólares cada una, y algo así como cien propiedades más que eran casas, fincas de ganado, de cacao, de añil, de azúcar, de café, y también plantíos de plátanos, con valor total de 753.000 dólares. (2). Semejante medida alarmó naturalmente a todos los propietarios del país, pues era, de por sí sola, bastante para provocar una revolución.

Dictáronse otros decretos altamente ventajosos para los futuros terratenientes americanos. El 14 de julio se emitió uno mediante el cual "todo documento que tenga atinencia con los asuntos públicos, esté escrito en inglés o español, tendrá la misma validez". En virtud de tal disposición los procedimientos judiciales y la inscripción de escrituras podían hacerse en inglés; por este medio los americanos, al entablar un juicio respecto de posesión de tierras, aventajaban a los nicaragüenses que hablaban sólo español. Otro decreto prescribía que todas las escrituras de posesión de tierras se registrasen en el término de seis meses. La pretendida razón de esto era que el estado del registro de títulos era caótico, y que carecía de legislación. Los nicaragüenses no conocían ese sistema, en el cual eran muy duchos los americanos, y la

(1) **El Nicaragüense**, 19 de julio de 1856.

(2) Ver **Dublin Review**, XLII, Pág. 375; **Putnam's Monthly**, IX, Pág. 431; y el **Herald** de Nueva York, 19 de octubre de 1856.

ventaja, naturalmente, era siempre de éstos. Walker explica: "La tendencia general de estos decretos era la misma. Se emitieron con la intención de poner gran parte de las tierras del país en manos de la raza blanca. La fuerza militar del estado podía asegurar por un tiempo a los americanos el gobierno de la república; pero a fin de que lo poseyesen de manera estable, necesitaban ser dueños de la tierra". (1).

El 31 de julio de 1856 Walker decretó una nueva tarifa aduanera, pues las viejas regulaciones no habían dado, desde el punto de vista comercial ni fiscal, los resultados apetecidos. Entre la lista de artículos que ahora podían introducirse al país, libres de derechos, figuraban harina, carne, grasas, lana, papas, herramientas de labranza, campanas, órganos para las iglesias, maletas y muebles de uso personal, semillas y plantas, y animales domésticos de buena raza para mejorar la criolla. A los licores y al tabaco se les aplicaron aranceles extraordinarios, y a los demás artículos de consumo se les asignó un impuesto del veinte por ciento **ad valorem**. Como había en Nicaragua industrias nacientes que proteger, el único propósito de la tarifa era aumentar los ingresos del fisco. Creáronse tres puertos libres: El Realejo, San Juan del Sur, y San Juan del Norte. Sin embargo, para evitar complicaciones internacionales, la aduana de este último se llevó a Granada y las mercaderías que entraban por allí eran inspeccionadas en El Castillo cuando remontaban el San Juan. (2).

Se contaba con otras fuentes de ingresos como eran la venta de licencias a los dueños de cantinas y a las fabricantes de aguardiente. Los egresos, por supuesto, superaban en mucho a los ingresos, y se cubrían con vales que reeditaban el siete por ciento; posteriormente se emitieron vales que no rendían ningún interés. Además de los vales circulaba profusamente en Nicaragua moneda fraccionaria de un real, medio real, y francos. Tal vez tres cuartas partes de las monedas fueran reales. En las operaciones comerciales se es-

(1) *La Guerra de Nicaragua*, Pág. 245, por Walker.

(2) *El Nicaragüense*, 9 de agosto de 1856.

tablecía siempre la diferencia entre **peso** y **peso fuerte**. El primero era la moneda del país, y equivalía a ocho reales (dimes) de dólar; el **peso fuerte** se cotizaba a la par del dólar, que eran diez reales.

El 20 de agosto de 1856 fue un día trascendental en los anales del gobierno de Walker, ya que llegó a Granada el Honorable (+) Pierre Soulé. A principios de junio el Presidente Provisorio Rivas había autorizado un empréstito con garantía de las tierras nacionales. El objeto de la visita de Soulé era obtener su modificación a fin de hacerlo aceptable. Y lo consiguió, pues el 28 de aquel mes se expidió un nuevo decreto lanzando un empréstito de \$ 500.000 dólares amortizable en veinte años con el seis por ciento de interés anual, garantizado por un millón de acres de tierras nacionales. Los señores M. Pilcher y S. F. Slatter, de Nueva Orleans, fueron comisionados para gestionar la obtención del empréstito, y se hicieron los debidos arreglos para pagar los intereses en el Bank of Louisiana. A los mismos señores se les comisionó para vender tierras baldías nicaragüenses. Estos agentes vendieron los únicos bonos de que dispuso el gobierno de Walker.

Pero no fue este el solo resultado de la visita de Soulé. Aunque nacido en el extranjero era más sureño que la mayoría de los propios americanos de ese sector del país, y como también era un gran visionario influyó de diversas maneras en el rumbo por el cual enfiló Walker su programa político. Esto se advierte en la serie de decretos dictados por el filibustero en septiembre de 1856. El 5 expidió uno contra la vagancia. Los hombres, mandaba, que sin tener medios de vida conocidos no busquen cómo trabajar en el término de quince días, serán declarados vagos y sentenciados a trabajar de uno a seis meses en obras públicas. Al día siguiente expidió otro, relativo a contratos laborales. Los contratos de servidumbre (servicio escriturado) por determinado tiempo de meses o de años fueron declarados de fuerza legal, y si el

(+) En Estados Unidos es título de simple cortesía para ciertos funcionarios. (N. del T.).

trabajador no cumpliría quedaba sujeto a trabajar forzosamente en obras públicas.

Estos decretos tenían como lógico fin garantizar las inversiones de los americanos en tierras nicaragüenses. Sin mano de obra esas tierras no tendrían ningún valor. Los americanos consideraban un absurdo el tener que labrar ellos sus propias tierras en un país del trópico. Si los naturales no trabajaban debía obligárseles a fuerza de decretos contra la vagancia y de leyes de contrato laborales. En su esencia ello equivalía a establecer el sistema de "peonaje". (1). Semejante medida abatiría al pobre trabajador pero regeneraría económicamente al país con la introducción de capital y de superior talento administrativo. No eran éstos, desde luego, los únicos medios disponibles para lograr la regeneración de Nicaragua, y era también dudoso que con sólo su aplicación se lograra cambiar considerablemente el orden social y económico del país. Sólo la reintroducción de la esclavitud africana podría garantizar un aporte más seguro de mano de obra. En consecuencia, el 22 de septiembre Walker avanzó un paso más dictando el siguiente decreto:

"Artículo 1o. — Todas las leyes y decretos de la Asamblea Federal Constituyente, lo mismo que del Congreso Federal, se declaran nulos y de ningún valor.

"Artículo 2o. — Ninguna de las disposiciones aquí contenidas podrá afectar los derechos poseídos hasta el día, en virtud de las leyes y decretos que por el presente quedan derogados". (1).

El propósito de este decreto hábilmente redactado era restablecer la esclavitud en Nicaragua. No la restablecía de hecho, pero sí le abría las puertas. Nicaragua había sido, de 1824 a 1838, miembro de la Federación de Estados de la

(+) Esto significa reducir a un individuo a la condición de siervo para que con su trabajo pague lo que debe. (N. del T.).

(1) Montúfar, Pág. 599.

América Central, y al disolverse esta unión todas las leyes y decretos federales no incompatibles con la constitución nicaragüense que se adoptó entonces fueron declarados en vigor aún. Por tanto, entre la leyes todavía en vigencia contábase la que abolía la esclavitud. El decreto del 22 de septiembre borraba de la pizarra todas las leyes promulgadas por el extinto gobierno federal, pero su principal propósito y finalidad era hacer que la esclavitud ya no fuera ilegal en Nicaragua.

Cuando Walker expidió este decreto afrontó la hostilidad conjunta de los estados centroamericanos, de modo que se vio en la necesidad de hacer que su causa fuese mirada con más interés por una buena parte del pueblo norteamericano. El restablecimiento de la esclavitud, en consecuencia, aseguraría, además de las ventajas económicas ya señaladas, los beneficios políticos derivados del aumento de simpatías y la cooperación de los estados americanos del Sur que tácitamente él pretendía obtener mediante el decreto. El Sur veía con agrado el rumbo que tomaban las cosas. El fin que con el decreto se perseguía, dice Walker, era ligar los estados del Sur de Nicaragua como si éste fuese uno de aquéllos. (1). La ligadura, sin embargo, no obligaría a Nicaragua a formar parte de la Unión Federal norteamericana, pues Walker, como se verá más adelante, no había pensado anejar Nicaragua a Estados Unidos. Su república esclavista del trópico tendría, en muchos aspectos, intereses idénticos a los estados esclavistas del Sur, de tal manera así que ambas regiones se sentirían estrechamente unidas en una especie de pacto de amistad. En caso de que la Unión Federal norteamericana se disolviera —cuestión de la cual se hablaba entonces sin tapujos— el pacto podría ser reemplazado por una alianza en toda forma con los estados secesionistas.

Walker no sólo quería restablecer la esclavitud, sino también reanudar el tráfico de esclavos africanos. A decir verdad, el segundo paso era, por la misma fuerza de las co-

(1) *La Guerra de Nicaragua*, Págs. 250 - 7.

sas, esencial para coronamiento del primero. Los esclavos no serían llevados de los estados del Sur de Estados Unidos a la América Central porque la demanda de negros en aquellos estados era mayor que la oferta. Por tanto, habría que importar más negros del Africa. Cuatro años después, cuando Walker publicó su libro sobre la guerra de Nicaragua, manifestó que esperaba poca oposición de parte de Inglaterra o Francia a su proyecto de reimplantar el tráfico negrero. "El frenesí del pueblo británico contra el comercio de esclavos", dice, "está agotado y las gentes empiezan a notar que fueron inducidos a error por el entusiasmo caritativo de clérigos que sabían más de griego y hebreo que de fisiología y economía política, y por solteronas enamoradas de la humanidad en general, al pesar de que desdeñan poner sus afectos en cosas menos remotas que el Africa". (1). Sabía él asimismo que el emperador de Francia soñaba en agrandar la importancia marítima de su imperio mediante la negociación de un tratado que le permitiera aumentar el tonelaje de la flota francesa para llevar negros bozales del Africa a puertos de Nicaragua, "suministrando así mano de obra a esta república con aumento del tráfico de los buques franceses". (2). Estos sueños tienen el inconfundible sello de la mentalidad de Soulé. Debe tenerse presente, sin embargo, que Walker nunca importó esclavos. Su decreto del 22 de septiembre tenía como mira únicamente preparar el camino y hacer saber a los estados del Sur que simpatizaba con ellos, puesto que él y ellos luchaban en pro de la misma causa. Pero una cosa sí: antes que los plantadores y sus esclavos llegaran al país debía pacificarlo; a los otros estados centroamericanos hostiles tenía que conquistarlos, o apaciguarlos; y el nuevo gobierno de Nicaragua debía ser reconocido como gobierno **de facto** y **de jure**. Por consiguiente, las cuestiones de diplomacia y guerra tuvieron prelación ante la esclavitud y otros problemas de carácter económico. (3).

(1) *La Guerra de Nicaragua*, Pág. 260, por Walker.

(2) *La Guerra de Nicaragua*, Pág. 259, por Walker.

(3) Montúfar, en cuya obra se refleja la opinión que de Walker tenían los centroamericanos ilustrados, atribuye a prejuicio racial del filibustero su plan de confiscación,

Para Walker era de primordial importancia que las potencias extranjeras, y Estados Unidos sobre todo, reconocieran su gobierno. En lo tocante a este país sus deseos fueron satisfechos antes tal vez de lo que esperaba. Poco después de haber sido recibido el Padre Vijil en Washington, Marcy ordenó a Wheeler restablecer relaciones diplomáticas con el gobierno nicaragüense. (1). Pero yendo esta comunicación en camino el gobierno cambió de manos, de suerte que cuando llegó a poder de Wheeler el estado de cosas era completamente diferente de cuando Marcy la despachó. Cualquier diplomático con algo siquiera de sínderesis hubiera, en tales circunstancias, esperado a que su gobierno se enterara de la nueva situación; pero Wheeler era demasiado buen amigo de Walker para no aprovechar la oportunidad. Ambos habían sido vecinos en Granada y, aun cuando Estados Unidos y Nicaragua suspendieron por un tiempo sus relaciones diplomáticas, se visitaron mutuamente a diario. (2). En este respecto el ministro americano demostró debilidad permitiendo que Walker se sirviera de él como de un tilche para dignificar su hazaña. Con manga ancha interpretó Wheeler las instrucciones de Marcy para reconocer a Walker como presidente, de tal modo que el 17 de julio, tan sólo cinco días después de la toma de posesión de éste, Wheeler le hizo saber que Marcy había extendido el reconocimiento de "el actual gobierno de Nicaragua". Designóse el 19 para la recepción de Wheeler por el nuevo presidente, y no se escatimó nada para darle toda pompa al acto. Ferrer, Ministro de Relaciones Exteriores, a la cabeza de una banda de música y de una compañía de soldados, llegó a la casa de Wheeler para escoltarlo por las calles hasta la mansión del ejecutivo. Una vez allí, Wheeler pronunció un discurso pletórico de trivialidades, pero en cierto pasaje se saltó la barrera de la diplomacia declarando que "el gobierno de Estados Unidos se une cordial-

contratos laborales, y la esclavitud; los americanos, acostumbrados al dominio de la raza blanca, resolvieron extenderla a Nicaragua. **Walker en Centro América**, Págs. 597 -'600.

- (1) Manuscritos del Departamento de Estado, Oficina de Indices y Archivos. Estados Americanos, Instrucciones a Ministros, XV., Págs. 264 - 5.
(2) Libro de recortes de Wheeler, Vol. 4, Pág. 224.

mente a usted en el firme propósito de impedir que ninguna potencia extranjera intente en forma alguna frenar el progreso de Nicaragua. Eso dice la gran voz de la nación. Y no se tengan sus palabras en poco". (1).

Walker debía nombrar a un nuevo ministro que fuese a ocupar en Washington el cargo dejado por el Padre Vijil. Designó a Appleton Oaksmith, un americano que sólo tenía tres semanas de residir en el país. Había llegado a Nicaragua en el mismo vapor en que regresaba el sacerdote, y se volvió en el siguiente habiendo permanecido poco menos de dos semanas en la propia ciudad de Granada. Existía una razón para que Walker lo honrara tan significativamente en tan corto tiempo. El hombre había cooperado con De Goicourría en la consecución de ayuda a fines de 1855 y principios de 1856, y entre otras cosas fue el alma de aquel mitin pro-Walker celebrado el 23 de mayo en la ciudad de Nueva York. Tenía además fama de influyente y ricachón, y se creyó que podría conseguir un empréstito para el nuevo gobierno; esto ocurría antes del convenio concertado entre Walker y Soulé. Oaksmith era originario de Portland, Maine, había estado en Nicaragua en 1850 —antes de la apertura de la ruta del Tránsito— y conocía extensamente la América Central, Africa, y el Oriente. El 15 de agosto, al llegar a Washington, Oaksmith comunicó a Marcy que traía cartas credenciales de ministro extendidas por el Presidente Walker. (2). Cuatro semanas después Marcy le notificó que debido a la confusa situación política de Nicaragua el Presidente no podría recibirlo. El 18 de septiembre Oaksmith pidió se le dijera concretamente por qué se le rechazaba; se le contestó que si el Presidente consideraba que debía dar explicaciones

(1) *El Nicaragüense*, 26 de julio de 1856; Libro de recortes de Wheeler, Vol. 4, Pág. 131.

(2) La Carta de Walker a Pierce, acreditando a Oaksmith, abunda en piadosa fraseología: "Que Dios conceda la continuación de una armonía feliz entre dos hermanos repúblicas unidas en la misma causa continental. Dios le guarde muchos años para felicidad de sus conciudadanos". *Manuscritos del Departamento de Estado, Oficina de Indices y Archivos, Notas, Logaciones Centroamericanas, II.*

las daría únicamente al gobierno que pedía se le recibiese. (1). Y como no podía dar explicaciones a un gobierno que Washington se negaba a reconocer, se dio por terminado el caso.

Se recordará que Rivas, después de anunciar que Walker quedaba destituido del mando, anuló el nombramiento del Padre Vijil como Ministro en Estados Unidos designando en su lugar a don Antonio José de Irisarri, quien ya era Ministro de Guatemala y de El Salvador, pero Pierce rehusó recibirlo en su capacidad de Ministro de Nicaragua también. Que no se sabía a ciencia cierta, le comunicó Marcy el 28 de octubre, qué partido representaba actualmente a la autoridad civil en Nicaragua, ni a cuál de ellos debía reconocerse como gobierno **de facto**. Para decidirse por el reconocimiento de uno u otro había que estudiar los méritos de la controversia entre Rivas y Walker, y eso el presidente no se sentía en capacidad de hacerlo. (2). En vista de que el gobierno de Rivas no podía protestar oficialmente ante el gobierno americano, publicó en León un escrito censurando a Wheeler por haber reconocido a Walker como presidente, y pedía fuese retirado de su cargo. (3).

El hecho de que Wheeler interpretara la orden de reconocer al gobierno de entonces como autorización para establecer relaciones diplomáticas con Walker molestó mucho a Marcy, y tanto así que el 18 de septiembre lo mandó llamar diciendo que no había para qué tener ministro en un país mientras estuviesen suspendidas las relaciones con él. Wheeler llegó en noviembre a Washington donde sostuvo una larga conversación con el Secretario de Estado, quien con marcado énfasis le reprochó su conducta de los últimos doce meses. Y le enumeró los siguientes hechos: su visita a Corral en octubre de 1855 como emisario de Walker; el haber reconocido al gobierno Rivas-Walker en ese mismo mes sin tener

(1) Manuscritos del Departamento de Estado, Oficina de Indices y Archivos, Correspondencia Diplomática, Nicaragua, I., Págs. 116 - 117.

(2) Manuscritos del Departamento de Estado, Oficina de Indices y Archivos, Correspondencia Diplomática, Centro América, I., Pág. 119.

(3) **Herald**, de Nueva York, 1 de diciembre de 1856.

instrucciones del Departamento de Estado; y su posterior reconocimiento de Walker como Presidente que vino a rebasar la copa de indiscreciones diplomáticas. Y, para mayor abundamiento, al tiempo que camino de Granada iba la comunicación mediante la cual se llamaba al Ministro, llegó a Washington un despacho de Wheeler dando cuenta del decreto de Walker respecto de la esclavitud, decreto que con entusiasmo elogiaba. Eso era ya el colmo, razón por la cual Marcy puso desabridamente fin a la entrevista en su despacho pidiéndole su renuncia. Esta petición se la hizo varias veces, pero el Ministro no renunció sino hasta el 2 de marzo de 1857, (1) cuando faltaban sólo días para que Marcy se retirara junto con todos los miembros del gobierno de Pierce.

En el mismo vapor que llevaba a Wheeler de regreso a Estados Unidos viajaba el fiel Fermín Ferrer, nombrado nuevo Ministro de Walker cerca del gobierno americano en lugar de Oaksmith. La obstinada resistencia de Marcy a establecer relaciones con el nuevo régimen se hizo tan evidente que los amigos de Walker le aconsejaron no arriesgarse a ser desairado otra vez, pues que ello fortalecería la oposición a su causa en la América Central, de modo que Ferrer nunca presentó credenciales. La partida de Wheeler y de Ferrer a Estados Unidos y la del Padre Vijil a Colombia, en el mismo mes los tres, fue una grave pérdida para Walker.

Walker hizo otra tentativa de carácter diplomático nombrando el 12 de agosto a Domingo de Goicouría Ministro en Londres. Pero no había salido aún de Nueva York el cubano cuando riñó con su jefe y rompió relaciones con el gobierno nicaragüense. Los acontecimientos que llevaron a ese punto las cosas, y sus consecuencias, constituyen una curiosa y significativa parte de la historia de Walker. De Goicouría era hijo de un adinerado comerciante cubano que de joven había vivido en Inglaterra a cargo de los negocios de su padre. Allí

(1) Manuscritos del Departamento de Estado, Oficina de Indices y Archivos, Legación de Nicaragua, II., Estados Americanos, Instrucciones a los Ministros, XV., 264 - 5, 279 - 82.

se impregnó de ideas liberales, causa más tarde de su deportación de Cuba a España ordenada por el Capitán General de la isla. A poco de eso apareció en Estados Unidos residiendo por un tiempo en Misisipí, en donde planeó con López la liberación de su patria. López invadió Cuba contra el parecer de De Goicouría; el desastroso resultado de la invasión reveló la sensatez de éste. En 1853 se asoció al General John A. Quitman en el plan de una nueva y más grande expedición, la que nunca llegó a realizarse. En los días de la invasión de Walker a Nicaragua De Goicouría vivía rumbosamente en Nueva York, en donde su carácter amistoso y mucho sentido común le habían granjeado numerosas amistades. Contaba entonces cincuenta y seis años y lucía una undosa barba gris que según decires había jurado no afeitarse hasta ver a su patria libre del yugo español. No quería que Cuba siguiera el ejemplo de los estados de la América Central; creía más bien que a la isla convenía la anexión a Estados Unidos.

La empresa de Walker contra Nicaragua interesaba mucho al cubano porque éste se figuraba que allí tendría mejores oportunidades que en Estados Unidos para organizar y emprender la invasión de Cuba. Si pudiera llevarse a Nicaragua, pensaba él, a los exiliados cubanos haciéndolos pasar por simple pasajeros en los vapores de la Compañía del Tránsito, partirían de allí a invadir la isla sin la interferencia del fantasma que para todo filibustero era la ley de neutralidad americana.

En consecuencia, en diciembre de 1855 De Goicouría envió como representante suyo ante Walker al Capitán Francisco Alejandro Lainé, quien tenía reputación de "libertador" cubano. El jefe filibustero escuchó con agrado la propuesta de Lainé, y el 11 de enero de 1856 suscribió con él un convenio conforme al cual Walker y De Goicouría aunarían sus esfuerzos. Prescribían sus estipulaciones que los revolucionarios cubanos debían juntar sus medios materiales con los

de Walker y ayudarle "a consolidar la paz y el gobierno de Nicaragua". Una vez realizado esto, Walker "ayudaría y cooperaría personalmente aportando sus diversos recursos, tales como hombres y demás, en pro de la causa y la libertad de Cuba". (1). De Goicouría aprobó el convenio y se dispuso a partir con destino a Nicaragua. Enroló a doscientos cincuenta filibusteros, cubanos en su mayor parte, para servir en las filas de Walker; el financiero Cornelius Vanderbilt, recién nombrado Presidente de la Compañía Accesoría del Tránsito, contribuyó con el costo de todos los pasajes. (2).

Fue una de esas extrañas ironías del destino que Vanderbilt autorizara a De Goicouría cargar a cuenta suya el costo del transporte de esos hombres en el preciso momento en que Walker resolvía expulsar de Centro América a la empresa que Vanderbilt tenía allí. El vapor que conducía a los filibusteros y el que llevaba la noticia de la revocatoria de la concesión de la Compañía del Tránsito se cruzaron en el camino. De Goicouría y sus hombres llegaron a Granada el 9 de marzo de 1856; el cubano supo en seguida con espanto que el jefe filibustero le había jugado las barbas a Vanderbilt, hombre de terrible carácter vengativo y con millones de dólares a su disposición para satisfacer sus pasiones revancheras. No sólo creyó De Goicouría que Walker había matado la gallina de los huevos de oro, sino que había hecho algo peor todavía al echarse de enemigo a tan poderoso gigante de las finanzas. Permaneció, sin embargo, fiel a su palabra, y en las siguientes semanas prestó útiles servicios en la guerra con Costa Rica, habiéndosele nombrado Intendente General de Hacienda con grado de Brigadier. Unos cincuenta cubanos más engrosaron las fuerzas filibusteras pasando a formar la guardia de honor de Walker. Lainé, con grado de Teniente Coronel, fue uno de los ayudantes de campo del jefe filibustero. (3).

(1) Montúfar, Págs. 208 - 9.

(2) **La Guerra de Nicaragua**, Págs. 151 y 173, por Walker.

(3) **La Guerra de Nicaragua**, Pág. 184, por Walker.

El 21 de junio salió De Goicouría de Granada con rumbo a Estados Unidos para seguir de allí a Inglaterra; antes sí, trataría de conseguir un empréstito en Estados Unidos. Desembarcó en Nueva Orleans el 13 de julio, mas no viendo allí perspectivas de vender bonos, delegó la gestión en dos agentes locales y siguió viaje a Nueva York con la esperanza de encontrar en esa ciudad mejor mercado para los valores nicaragüenses. Durante todo ese tiempo De Goicouría no recibió de Walker una sola letra referente a su plataforma política, por lo cual antes de salir de Nueva Orleans escribió a su jefe pidiéndole información concerniente a la forma de gobierno que tenía en mira establecer en Nicaragua, para poder, como Ministro de Walker, hablar con conocimiento de causa ante los gobiernos europeos. Con esto no infringía el cubano el protocolo oficial, pero cometió el error craso de propasarse dando al líder filibustero consejos que éste no le había pedido en cuanto a la forma de gobierno que debía instituir. E hizo más aún: criticó el contrato suscrito con Morgan y Garrison respecto del tránsito con el argumento de que no debió habérseles concedido el monopolio del tránsito sobre el Río San Juan y el Lago de Nicaragua por ser ello una violación del principio de libre comercio. Decía De Goicouría que a los concesionarios sólo debió otorgárseles el privilegio de manejar el tránsito ístmico, por el cual habrían de pagar conforme al tonelaje de carga y número de pasajeros transportados, y que los ingresos provenientes de esa fuente los ofreciera el gobierno en garantía del empréstito gestionado.

Al llegar a Nueva York y consultar con los capitalistas locales, De Goicouría vio con diáfana claridad que mientras Walker tuviera que habérselas con Vanderbilt como enemigo, jamás conseguiría el empréstito. Los financieros afirmaban que toda inversión en empresas combatidas por él era sumamente arriesgada. Todavía no se habían hecho los arreglos finales para que Morgan y Garrison pudieran inaugurar su nuevo servicio de transporte entre los puertos del

Atlántico y del Pacífico vía Nicaragua, y Randolph estaba aún en Nueva York consultando con ellos acerca de los pormenores del contrato, cuando llegó De Goicouría. Era del dominio público que Randolph percibiría una jugosa suma como partícipe en la negociación, y sorprendió y molestó mucho al idealista cubano enterarse de que alguien aprovechara su amistad con Walker para hacerse de dinero. Advirtió a Walker que jamás podrían los nuevos concesionarios, debido a sus limitados recursos, cumplir su compromiso que debía beneficiar a la causa, y llegó hasta preguntar a Vanderbilt si estaba dispuesto, en caso de que le fuesen restituidos sus viejos privilegios, a restablecer su servicio de vapores en Nicaragua.

Vanderbilt se mostró anuente y ofreció adelantar cien mil dólares el día que zarpara a Nicaragua su primer vapor, y pagar además ciento cincuenta mil en el curso del año. De Goicouría se entusiasmó. Esa era la oportunidad de obtener los fondos que tanto necesitaba el régimen filibustero, así como de contar con un adecuado servicio de transporte, y convertir a un temible enemigo en amigo y patrocinador. Pero no obstante todos los sinsabores y trabajos que la gestión le costó, el cubano no recibió de su jefe ni las gracias siquiera. La réplica de Walker fue tajante: "Haga usted el favor de no molestarme más ocupándose de la Compañía del Tránsito. En cuanto a todo lo que dice de Mister Randolph, son cuestiones de mi sola y única incumbencia. ...Y puesto que el gobierno no ha conferido a usted poderes, no puede por ningún punto prometer nada en su nombre". (1).

Así fue como el líder filibustero malogró la última oportunidad que le quedaba de amistarase con Vanderbilt y reparar el más grande error de su carrera. De Goicouría, por su edad, podía ser padre de Walker, y era hombre de mucha experiencia en materia de filibusterismo y de negocios. No debió nunca Walker echar en saco roto sus consejos, y el

(1) **Herald**, de Nueva York, 29 de noviembre de 1856.

desaire hecho al cubano agrió más todavía a Vanderbilt, el hombre que de lo contrario pudo haber apadrinado su causa. Lo único loable de este episodio es la lealtad de Walker para con su amigo Randolph.

La represión resintió profundamente a De Goicouría, quien puso en tela de juicio la prudencia de su jefe. Eran esos los días en que el nuevo Ministro de Walker en Estados Unidos, Appleton Oaksmith, se había presentado con sus credenciales ante el Secretario de Estado Marcy, quien, como queda dicho, se negó a recibirlo en vista de que la estabilidad del gobierno de Walker parecía dudosa en aquel momento. (1). De Goicouría juzgó entonces inútil esperar el reconocimiento de un gobierno hostil como era el británico cuando uno amistoso como el americano se negaba a recibir al Ministro de Nicaragua. Así pues, notificó a Walker que había resuelto posponer su viaje a Inglaterra hasta que Nicaragua obtuviera algún triunfo digno de nota contra la coalición de los estados centroamericanos que acababan de declarar la guerra al gobierno filibustero. Walker, con desplantes de mayoral, exigía siempre ciego acatamiento a sus mandatos, y rara vez prestaba oídos a consejos de nadie. La actitud de De Goicouría la consideró poco menos que delito de lesa majestad; acto seguido le notificó que si él no quería ir mandaría a otro. (2).

En el cuartel general filibustero habían circulado rumores respecto de que el cubano era agente de Vanderbilt. Al principio Walker no dio crédito a los cuentos, pero al hacer patente De Goicouría su apoyo a los planes del financiero tomó por ciertas las sospechas y de manera muy brusca se lo hizo saber así a su Ministro. La acusación provocó una airada protesta de parte del cubano. Su único objeto al tratar de restablecer relaciones con la compañía de Vanderbilt, de-

[1] Manuscritos del Departamento de Estado, Oficina de Indices y Archivos, Nicaragua, Correspondencia Diplomática, I., Págs. 116 - 7; Legaciones Centroamericanas, Notas al Departamento., Vol. II.

[2] **Herald**, de Nueva York, 29 de noviembre de 1856.

ecía, era "allegar abundantes recursos económicos a fin de que usted pueda acudir a sus necesidades inmediatas y mantener la inmigración americana, así como también poner fin a una poderosa oposición que ya le ha causado a usted muchas dificultades y hasta pérdida de reputación". Manifestábase asimismo que todo lo hecho por él había sido motivo de reparos y recriminaciones, además de que le hablaba en forma descortés y tono autoritario, siendo como era él persona de calidad, e independiente. Por otra parte, la noticia recién sabida del decreto de esclavitud dictado por Walker, le afianzaba más en su determinación de no ir a Londres; pues que jamás vería Gran Bretaña con simpatía ese paso retrógado. "Usted ha cerrado sus ojos a la verdad", añadía el irritado cubano, "ya sea porque se cree divinamente infalible y está resuelto a seguir su camino contra viento y marea, o bien porque un tercero le ha inculcado falsas nociones . . . Como quiera que esto sea, no puedo de ninguna manera seguir teniendo relaciones con usted".

Por supuesto que esta discordia entre el jefe filibustero y su ex-aliado no trascendió al público. **El Nicaragüense**, periódico de Walker, informaba sólo que el General de Brigada don Domingo de Goicouría había sido dado de baja de las filas del ejército nicaragüense. En Estados Unidos, en donde interesaba todo lo referente a Nicaragua, la noticia motivó en los periódicos muchos comentarios y especulaciones acerca de la causa del rompimiento entre Walker y su más vigoroso cooperador. De Goicouría satisfizo la curiosidad del público dando a publicidad parte de su correspondencia con Walker, cuya esencia está en los párrafos anteriores. Amigos de Walker salieron en su defensa acusando a De Goicouría de ser agente asalariado de Vanderbilt y que fraguaba la destrucción de Walker. (1). Randolph publicó un cartel de desafío diciendo: "En el asunto del Tránsito don Domingo de Goicouría es un intruso, malintencionado y ale-

(1) Los filibusteros y los revolucionarios cubanos desahogaron sus agravios y lavaron su ropa sucia en los periódicos neoyorquinos en la segunda mitad de noviembre de 1856. El **Herald** fue el diario que le concedió mayor espacio a la controversia.

voz, y conociendo yo el significado de las palabras que empleo, esperaré en el Hotel Washington, No. 1 de Broadway, hasta mañana a la 1 P.M., y más tarde también si así le place a don Domingo de Goicouría". (1). Una enfermedad contraída en Nicaragua retenía en cama a Randolph, así que "no llegó la sangre al río".

El cubano, sin embargo, se había astutamente guardado de soltar las más importantes cartas cruzadas con Walker para cuando los defensores del filibustero hubiesen agotado sus argumentos en réplica al primer ataque. Y fue hasta entonces que dio a luz las otras cartas con el bien calculado propósito de reducir al silencio a muchos amigos de Walker en Estados Unidos. El 12 de agosto de 1856 había dado Walker instrucciones a su enviado sobre la línea política que debía seguir como ministro en la Gran Bretaña: "Con su versatilidad y, si se me permite el vocablo, su adaptabilidad, espero que se haga mucho en Inglaterra. Usted puede hacer más que ningún americano, porque puede hacer creer al gabinete británico que nosotros no tenemos en mente ningún plan de anexión. Puede también hacerles ver que la única manera de detener a la creciente y expansiva democracia del Norte es mediante la instauración de una poderosa y compacta federación sureña, asentada en principios militares". (2). Este fue un rudo golpe a los devotos del "destino manifiesto" que esperaban poder algún día estrechar la mano de William Walker como senador de Nicaragua ante el Congreso Federal. Pero esta carta de Walker contenía otro fuerte sacudión para los fanáticos expansionistas: "Dígale a que debe enviarme noticias y decirme ahora que **Cuba ha de ser libre y lo será, pero no para los yanquis.** ¡Oh, no! ese hermoso país no merece el destino de caer en manos de esos bárbaros. ¿Qué tiene que hacer allí ese orfeón de cantores de salmos?". (3).

(1) *Herald*, de Nueva York, 22 de noviembre de 1856.

(2) *Herald*, de Nueva York, 24 de noviembre de 1856; *Sun*, de Nueva York, 24 de noviembre de 1856.

(3) En los mismos diarios; las cursivas son del autor.

Fácil es imaginarse el impacto que todo esto causaría en el ánimo de De Goicouría. En los últimos seis meses creyó él estar empleando su tiempo, recursos y energías en un esfuerzo que a la postre resultaría en la incorporación de Cuba al ámbito de la Unión norteamericana, y ahora se le decía que su amada isla no sería de los yanquis. Porque Walker, muy al contrario, luchaba por formar "una poderosa y compacta federación asentada en principios militares". Ninguna cosa buena auguraban esas palabras para la verdadera liberación de Cuba, de modo que nada de sorprendente fue que De Goicouría, muy malhumorado, rompiera relaciones con Walker. (1).

Los americanos, y en especial los nortños, leyeron asombrados la carta de Walker referente a Cuba; vieron ahí el primer indicio de sus verdaderas intenciones. En vez de querer establecer en la isla las instituciones y los principios americanos, lo que en realidad planeaba era implantar un despotismo militar en abierta pugna con la democracia de Estados Unidos, y erigir una barrera contra el expansionismo americano hacia el Sur. Hasta ese momento los amigos nortños de Walker suponían que Nicaragua habría de convertirse en un estado floreciente, como nuevo mercado abierto a sus productos, y también en campo propicio a sus inversiones de capital; habían mirado los acontecimientos que se desarrollaban en aquel país como el comienzo de un movimiento que con el tiempo abriría el istmo al comercio y a las empresas industriales americanas, y que quizá acabaría por llevar esa región al seno de la Unión Federal. El decreto del 22 de septiembre de 1856, derogatorio de la ley antiesclavista, no había hecho perder a Walker todos sus partidarios nortños, pues era algo que ya se veía venir. Pocos eran en aquel tiempo en Estados Unidos los que consideraban la

(1) En su último artículo sobre este tema, De Goicouría repudió rotundamente a Walker con estas palabras: "Acuso por consiguiente a Mr. Walker de ser hombre carente de las más elementales nociones en materia de tacto, especialmente de buena fe. Lo acuso de carecer por completo de sagacidad y perspicacia. Lo acuso de ser desleal tanto a Cuba como a Estados Unidos".

zona tropical tierra favorable para la mano de obra libre, y muchos líderes antiesclavistas se opusieron a la empresa de Walker porque juzgaban que su éxito acarrearía inevitablemente la expansión de la esclavitud. Muchos nortños creían que detrás de la invasión americana de Nicaragua penetraría la esclavitud con la misma naturalidad que el idioma inglés. Pero el plan de Walker consistente en crear un gran estado que fuese rival de su propio país, con instituciones y fines diametralmente opuestos a los suyos, dio en qué pensar a sus amigos nortños y pronto acabó con las simpatías de que entre ellos gozaba la empresa filibustera.

La publicación de las cartas dirigidas por Walker a De Goicouría, seguida de cerca por el decreto que abría las puertas a la esclavitud, reveló los fines ocultos del filibustero, y no le hizo perder partidarios en el Sur. Esta región entraba entonces en la etapa final de su larga lucha por conservar "el equilibrio de la Unión", e iba pronto a ver que su batalla era un caso perdido. Los líderes sureños comenzaron a percatarse de lo muy probable que era que los entonces llamados Territorios pasaran a ser estados libres, con lo cual pronto quedaría destruido el balance de poderes entre el Sur y el Norte, sección esta última en perenne crecimiento. Los hombres de clara visión vislumbraban el "conflicto irrefrenable" presintiendo al mismo tiempo que tarde o temprano los estados del Sur se verían obligados a separarse de la Unión, y que posiblemente se aliarían a los países hispanoamericanos del vecino Sur para contrarrestar una posible agresión de la república del Norte. Poco importaba por tanto a los sureños que Walker desdeñara la idea de incorporarse a la Unión norteamericana a la cual ellos daban poca vida; pero sí les interesaba vivamente su plan de crear una nueva república esclavista. En caso de secesión, una potente federación militar en la América Central, teniendo como piedra básica la esclavitud, sería una aliada muy valiosa. No había en el Sur quien tuviese a este respecto ideas más extremadamente esclavistas que Pierre Soulé, y su visita de agosto a Ni-

caragua parece haber surtido el efecto de hacer que la política de Walker en lo referente a Cuba, la anexión y la esclavitud, tomase forma clara y concreta. (1).

Lo poco que de sus verdaderos propósitos revelaba Walker a otros puede verse claramente por la forma en que sus oficiales se expresaron en una fiesta de cumpleaños dada el 15 de agosto de 1856 al Coronel Frank Anderson, uno de "aquellos cincuenta y seis inmortales" y también uno de sus oficiales de mayor confianza. Los brindis pronunciados en esa ocasión reflejan la idea que los oficiales tenían de los propósitos acariciados por el líder: "Por el General Walker. Que pueda vivir hasta ver a Nicaragua anexada a Estados Unidos". "Al águila americana. Que sus alas batan los cielos de Nicaragua". Esto ocurría solamente tres días después que el jefe filibustero escribiera a De Goicouría repudiando la anexión. Salta asimismo a la vista que a nadie pidió su parecer sobre el envío de De Goicouría en aquella misión a Inglaterra. **El Post** de Londres, al hacerse públicas las cartas en Inglaterra, mostrábase sorprendido de que Walker juzgase erróneamente a los ingleses suponiéndolos capaces de asociarse a él en su política de extender la esclavitud después de haber gastado ellos tantos millones en suprimirla. (2).

Como se vio en un capítulo anterior, a poco de haber llegado Walker a Nicaragua la prensa americana pregonó que había ido allá en concierto con la Compañía Accesoría del Tránsito. Más tarde, cuando derogó la ley antiesclavista, algunas publicaciones estadounidenses afirmaron de igual modo que ese acto era el verdadero propósito y fin de su empresa. Sin embargo, Walker no llegó a Nicaragua como agente de los capitalistas ni como instrumento de los apóstoles de la esclavitud. Ha sido tal vez su libro **La Guerra de Nicaragua**, escrito en 1860 cuando preparaba la que sería

(1) Montúfar, Pág. 562.

(2) Libro de recortes de Wheeler, Vol. 4, Pág. 180.

su última expedición filibustera, el que ha llevado a muchos historiadores a considerar la implantación de la esclavitud como el propósito primordial de su empresa, más bien que un medio para alcanzar otra finalidad. (1). En esa obra, que salió a luz en vísperas de la Guerra Civil americana, Walker se presenta como quien pudiera salvar al Sur. Si había de coronar con el éxito el esfuerzo que iba a realizar para reconquistar su puesto en la América Central, tenía que ser con el apoyo del Sur únicamente. La filosofía pro-esclavista que a la luz del sol expone en un capítulo de su libro le hace aparecer casi como un fanático apóstol de la propaganda esclavista, positiva antítesis de John Brown. (+) A decir verdad, Walker no tenía un criterio bien definido sobre la cuestión de la esclavitud. Los argumentos que en la citada obra aduce no revelan verdadera convicción de parte de su autor. Son sólo una apremiante solicitud de ayuda al Sur. Al terminar el capítulo el lector se siente inclinado a pensar que el escritor "machaca demasiado". Walker no descendía de propietarios de esclavos; su actitud como periodista en Nueva Orleans lo coloca en posición moderada respecto de la esclavitud; en California apoyó a Broderick, adversario de esa institución, contra Gwin, paladín de las ideas sureñas. Y hasta admite en su obra que al dictar su famoso decreto ignoraba cuán fuerte era el sentimiento que contra la esclavitud había ido lentamente tomando forma en el Norte. El había salido de los estados de la costa atlántica seis años antes, lapso durante el cual en las escuelas norteamericanas se inculcaron ideas antiesclavistas y en los púlpitos se predicó contra ese tema, cosas éstas que él desconocía. Pero aun cuando lo hubiese sabido, dice, su proceder habría sido el mismo, ya que consideraba su decreto como fruto de un de-

[1] El Profesor L. M. Keasby, en su obra *Nicaragua Canal and the Monroe Doctrine*, Pág. 246 (Nueva York, 1896), dice, después de descubrir el derrumbe de la empresa de Walker: "La cuestión de la esclavitud estaba en el fondo de todo". Es un error de interpretación de los medios para conseguir el fin.

(+) Líder abolicionista americano (1800 - 59) que en 1859 encabezó un asalto al arsenal del gobierno en Harper's Ferry con el propósito de establecer allí un refugio para los esclavos fugitivos. Fue preso, acusado de traición y ahorcado. (N. del T.).

bèr sagrado. Es significativo el hecho de que en 1860 confiese su ignorancia del creciente sentimiento antiesclavista, pues indica la poca atención que prestaba, por lo menos en los años posteriores a 1850, a la cuestión de la esclavitud en Estados Unidos, lo cual tiende a confirmar lo dicho atrás respecto de que Walker no era un convencido apóstol de la extensión de aquella "singular institución".

Cabe observar aquí, en relación con esto, que muchos de sus oficiales de mayor confianza y gran parte de los filibusteros que le seguían eran originarios de estados libres. Byron Cole, por ejemplo, el inspirador de la empresa, vio la luz en Nueva Inglaterra. Y de allí también procedían Joseph W. Fabens y Appleton Oaksmith, colonizador y representante diplomático respectivamente. El Coronel Frank Anderson y los Capitanes O'Keefe, McArdle, DeWitt, Clinton, y Williamson eran neoyorquinos. James C. Jamison, otro de los capitanes de Walker, dejó dicho en su libro que conversó a pecho abierto sobre la situación de Nicaragua y los planes y ambiciones de los líderes con hombres tales como los Generales Fry, Sanders, Henningsen, Hornsby y otros, y que jamás oyó decir a ninguno de ellos que la esclavitud fuese la causa motriz que llevara Walker a Nicaragua. (1).

¿Cuáles fueron entonces los verdaderos motivos de Walker? En concreto, proyectaba hacer de las cinco repúblicas centroamericanas un fuerte estado federado, organizado y regido conforme a principios militares; y una vez realizado ésto emprendería la conquista de Cuba. Para ayudarse en la empresa y en la subsiguiente "regeneración" del istmo y de la isla, proponíase llevar pobladores americanos a los que daría posesión de la tierra. El próximo paso sería proporcionar a los nuevos propietarios el privilegio de cultivar su tierra con esclavos, si así quisieren. Dudaba él, ciertamente, que hubiese otra forma de trabajo adaptable al

[1] *With Walker in Nicaragua*, págs. 96 - 102, por James Carson Jamison, E. W. Stephens Publishing Company, Columbia, Misuri, 1.909.

clima tropical, y desde luego no ignoraba que en los estados del Sur su política esclavista acarrearía simpatías a la causa. Por último, como corolario de su sistema, planeaba hacer realidad el sueño de abrir una ruta interoceánica, para luego, con los fuertes lazos del comercio, ligar su nuevo gobierno a las potencias marítimas del mundo. Débese agregar que Walker aspiraba a erigirse en dictador de esa federación tropical. Lo que hasta aquí le hemos visto hacer lo consideraba solamente medidas preliminares para en seguida emprender su obra verdaderamente constructiva.